

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXV

Managua, D. N., Sábado 16 de Enero de 1971

Nº 13

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO NACIONAL

Promuévese al Grado de Mayor General al General José R. Somoza **Pág. 129**

CAMARA DEL SENADO

Sexta Sesión de la Cámara del Senado **129**

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Contrato Entre el Gobierno y Compañías Zurn Engineers y Chamorro y Cuadra, S. A. **131**

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua Marcas de Fábrica **134**

SECCION JUDICIAL

Remates **134**
 Titulos Supletorios **136**
 Arriendo de Terreno Ejidal **136**
 Indice de "La Gaceta" (continúa) **136**
 Indicador de "La Gaceta" **136**

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Promuévese al Grado de Mayor General, al General José R. Somoza

"El Presidente de la República, a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

Decreto No. 1776

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1.—Promuévese al Grado de Mayor General, al General de Brigada de la Guardia Nacional, don José R. Somoza.

Arto. 2.—Las autoridades correspondientes proveerán a las prerrogativas y demás consecuencias del ascenso decretado.

Arto. 3.—Esta Ley comenzará a regir desde su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., 23 de diciembre de 1970. — f) Orlando Montenegro Medrano, D. P. — f) Adolfo González Baltodano, D. S. — f) Carmenza Lara de Borgen, D. S.

AL PODER EJECUTIVO. Cámara del Senado, Managua, D. N., 23 de diciembre de 1970. — f) Constantino Mendieta R., S. P. — f) Gustavo Raskosky, S. S. — f) Humberto Castrillo M., S. S.

POR TANTO. Ejecútese. Casa Presidencial. Managua, D. N., veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta. — f) A. SOMOZA, Presidente de la República. — f) Julio C. Morales, Ministro de Defensa".

Cámara del Senado

SEXTA SESION DE LA CAMARA DEL SENADO, correspondiente a las ordinarias del Vigésimo Período Constitucional del Congreso, celebrada en la ciudad de Managua, D. N., a las once y veinticinco minutos de la mañana del día jueves, catorce de mayo de mil novecientos setenta.

Presidencia del honorable Senador don Pablo Rener, asistido de los honorables Senadores don Gustavo Raskosky y doctor Ernesto Chamorro Pasos, como Primero y Segundo Secretario, respectivamente.

CONCURREN, además, los honorables Senadores don José María Briones, doctor Humberto Castrillo M., don Gustavo F. Chávez, doctor Cornelio H. Hüeck, doctor Constantino Mendieta R., doña Rosa Quiñónez Zavala, General J. Rigoberto Reyes, doctor Eduardo Rivas Gasteazoro, doctor Carlos José Solórzano Rivas y don Víctor Manuel Talavera T.

1º — Se abrió la sesión.

